



Cámara de Representantes de Puerto Rico

COMUNICADO DE PRENSA

Para difusión inmediata

Contacto: Maricela Santiago
Oficial de Prensa
Hon. Jose L. Báez Rivera
Cel. 787-600-3626
celamarisantiago@gmail.com

BÁEZ RIVERA INVESTIGARÁ A JUSTICIA

(San Juan, Puerto Rico, 12 de marzo de 2013)- La Cámara de Representantes aprobó una resolución radicada por el representante del Distrito 4 de San Juan, Jose L. Báez Rivera, que ordena a la Comisión de Seguridad Pública y Para el Desarrollo de Iniciativas contra el Crimen y la Corrupción, y a la Comisión de lo Jurídico, que realicen una investigación exhaustiva del trabajo de la División de Investigación y Procesamiento Criminal del Departamento de Justicia entre los años 2000 y 2012.

Durante el año 2009, esta división ordenó la radicación de 40,455 casos criminales. Mientras que para el 2012, la cantidad de radicaciones por casos criminales se redujo a 20,400. Además, tanto la Fiscalía como el Negociado de Investigaciones Especiales han estado trabajando con recursos humanos muy disminuidos.

Báez Rivera, indicó que “la División de Investigación y Procesamiento Criminal del Departamento de Justicia es uno de los pilares del sistema de justicia criminal y su participación es indispensable para la presentación y resolución de casos penales. Esta investigación no solo nos ofrecerá una visión real de la situación actual que enfrenta esta agencia sino que además nos ayudará a localizar fondos adicionales para re-establecer su capacidad de investigación y procesamiento de delitos graves y menos graves”.

La investigación comenzará en los próximos días.

###